

Reseñas

FRANCO RUBIO, Gloria y LLORCA ANTOLÍN, Fina (eds.): *Las mujeres entre la realidad y la ficción. Una mirada feminista a la literatura española*. Granada. Universidad de Granada, 2008.

El presente libro, según leemos en la introducción de las coordinadoras, es resultado de las investigaciones del Seminario “Fuentes literarias para la historia de las mujeres”, que comenzó sus actividades en 1999 dirigido por Cristina Segura Graiño, (Catedrática de Historia Medieval en la Universidad Complutense de Madrid) y actualmente constituido “en Grupo de Investigación Complutense”. Sigue la estela de otra publicación anterior del mismo seminario *Feminismo y misoginia en la literatura española. Fuentes literarias para la historia de las mujeres*¹. Nos encontramos con un libro interdisciplinar que de acuerdo con las investigaciones del Seminario maneja tres elementos: historia, literatura y enfoque feminista. Dado el carácter interdisciplinar de la obra, hubiera sido deseable que se incluyera una pequeña nota curricular acerca de cada una de las autoras, lo que sólo ocurre en el caso de las dos editoras. También en la introducción se informa de la estructura del libro en dos partes, con mayor atención a la primera.

La primera parte está coordinada por Gloria Franco Rubio (profesora Titular de Historia Moderna en la UCM) y los estudios están dedicados a obras de ficción histórica. La segunda parte coordinada por Fina Llorca Antolín (Doctora en Filología Catalana y profesora de la EOI de Barcelona) consta de cuatro capítulos en los que se estudian obras narrativas que no pertenecen a la ficción histórica, aunque no se explicita este hecho en la introducción.

-Primera parte,

Capítulo 1) “Historia y narración histórica. Algunas reflexiones”, por Gloria Franco Rubio (Universidad Complutense)² Constituye un marco teórico para los siguientes trabajos de la primera parte. Establece un breve panorama acerca del género “novela histórica” forjado en el XIX pero para el que encuentra antecedentes en el siglo XVIII con novelas como *Eudoxia, la hija de Belisario* de Pedro de Montengón, sobre el que la autora ya había trabajado³. Además le dedica un apartado a la relación del género con la historia de las mujeres. Otra parte interesante es aquella en la que señala “Los malentendidos (rivalidades, antagonismos, descalificaciones y otros epítetos similares) entre el historiador/constructor de la historia y el narrador /inventor de historias”.

¹ *Feminismo y misoginia en la literatura española. Fuentes literarias para la historia de las mujeres*, coordinado por Cristina Segura Madrid, Narcea, 2001.

² A partir de ahora, señalo la procedencia de cada autora, sólo si aparece en el libro.

³ En otro recopilatorio de de las publicaciones del Seminario, en la Revista *Arena.*, volumen 11,nº 1, enero junio de 2004, dedicado a “La historia en la ficción literaria”.

-Capítulo 2) “La voz de las mujeres en un escrito clerical masculino. *El poema de Santa Oria*, de Gonzalo de Berceo, por Cristina Seguro Graiño. (UCM)

Cristina Segura, tiene muy en cuenta en su investigación la premisa que da título al Seminario: la relación entre los textos literarios y la historia social de las mujeres.

Si aceptamos la utilidad de las fuentes literarias para hacer Historia, en este caso, el carácter biográfico supone un elemento añadido para que este texto sea valorado y analizado como un documento histórico, junto a su importancia literaria. (p 40)

La autora como historiadora, y no como crítica literaria, parte de la bibliografía literaria y de historia social sobre la obra para realizar sus aportaciones personales, pues el tema ofrece aún muchas posibilidades de estudio. Llama la atención, por ejemplo, sobre el hecho de cómo se producen en un texto escrito por un hombre: “las referencias a experiencias religiosas femeninas en buena medida silenciadas y no muy bien vistas por el patriarcado, como es el emparedamiento”(p.50), por el que las mujeres, sin vincularse a orden monástica, se encerraban para seguir el culto en una celda próxima a una iglesia, con la entrada tapiada y una pequeña comunicación al exterior.

En la investigación hay un cuestionamiento implícito del canon literario que ha condenado a la *La Vida de Sta Oria* a la consideración de “obra menor”, en palabras de la autora, “me temo que no sólo por su extensión, sino por ser sobre una mujer”(p 57); aunque la extensión no tiene porqué tener que ver siempre con la consideración de “obra menor”, es interesante la segunda parte de esta afirmación. Cristina Segura concluye su estudio de la siguiente manera:

Mi análisis pretende manifestar que los textos literarios pueden ser muy útiles para estudiar las estrategias de las mujeres en tiempos pasados, y crear identidades femeninas. El lograr la palabra “Vox mea” todavía es un reto para muchas mujeres (p 57)

Capítulo 3): “Los pilares del poder, Mujeres en torno a héroes medievales”, por María Jesús Fuente Pérez. (Universidad Carlos III de Madrid)

Se ocupa de la consideración de la Mujer en el *Poema de Mio Cid* y de *Las Hazañas del Cid* (1618), de Guillén de Castro, segunda parte de *Las Mocedades del Cid*. Es particularmente interesante éste último análisis por lo poco conocido de la obra, en él se señala la caracterización de Urraca, hermana de Alfonso VI, como mujer “virago”, o mujer de cualidades masculinas frente a las cualidades domésticas de la mujer que se muestran en Zaida, la amante del rey, y de Jimena.

María Jesús Fuente, también historiadora, muestra una cierta cautela en la aceptación de las fuentes literarias para la construcción de la historia de las mujeres, aunque ello no le impide reconocer el valor que pueden tener:

La lectura de estas fuentes hay que hacerla, pues, con cautela. Si hay que desconfiar de su fidelidad histórica, no se puede olvidar que la imagen de las mujeres que han transmitido a lo largo de las generaciones, aunque haya sido en

parte tergiversada ha podido mantener vivos algunos valores que sobrevivan a través de los siglos (p. 96).

-Capítulo 4) “Feminismo y ficción en *La Sigea* de Carolina Coronado”, por Oliva Blanco Corujo.

Lleva a cabo un estudio sobre esta novela escrita en 1849 que recrea la vida de Luisa Sigea de Velasco una erudita o “puella docta” del siglo XVI. El estudio realiza una interesante comparación entre Carolina Coronado y la Sigea, para demostrar que ambas viven vidas paralelas en las que han asistido a la “desautorización de lo femenino”(p 99), por eso se pregunta si “*La Sigea* (es) novela histórica o “Autobiografía velada” (p 104).

5) “Historia, literatura y antropología: el caso de *Los demonios de Teresa*”, por Beatriz Moncó Rebollo.

La autora, antropóloga especializada en historia del género, estudia su propia novela *Los demonios de Teresa* (Martínez Roca, 2004) derivada de su investigación histórica que había dado lugar al estudio *Mujer y demonio, una pareja barroca* (Instituto de Sociología,1989). Se ocupa de Teresa Valle de la Cerda, noble madrileña, fundadora del convento de San Plácido en el Madrid del XVII, que sufrió un proceso de la Inquisición junto con su comunidad por supuesta posesión demoníaca.

Plantea una reflexión muy interesante porque es la única autora que combina las facetas de investigadora y autora de ficción:

Decidí poner por escrito lo que yo creía que Teresa contestaría no como poseosa y religiosa sino como mujer de una época: [...] el vuelo que no me permitía la antropología y la historia, me lo facilitaría la literatura. (p 130).

-Capítulo 6) “La novela histórica como reescritura de la época. *Dins el darrer Blau* de Carme Riera”, por Fina Llorca Antolin.

“*Dins el darrer blau* (*En el último azul*) escrita en 1994, reconstruye la última condena y quema en la hoguera de los judíos conversos en la Mallorca del siglo XVII, reescribiendo una fuente histórica y panfletaria, *La fee triunfante en cuatro autos celebrados en Mallorca*, escrita por un jesuita, el Padre Garau, que ofrece una visión directa de la quema de 1691. Fina Llorca demuestra que: “*Dins el darrer blau* reescribe la historia vista al finales del siglo XX desde una mirada “otra”: la de los herejes, y también, está es mi hipótesis, desde una mirada que se quiere de mujer” (p 135).

A diferencia de la fuente histórica, particularmente dura con las mujeres, para el padre Garau, las mujeres eran “las más pertinaces en el error por razón de su naturaleza, especialmente ofuscada, inferior” (p.138), en la novela de Carme Riera:

No hay conflictos explicados por el tópico de la lucha de sexos, y esto me parece importante. Creo que algo de lo que estamos cansadas, e incluso cansados, como lectores y espectadores, es que se expliquen las relaciones entre los sexos con la única clave de la fuerza de la pasión amorosa, arrastradora y con frecuencia destructiva y que halla su negativo en el antagonismo consecuente. (p 144)

-Capítulo 7)” Teresa Mancha de Rosa Chacel: personaje histórico y literario” por Cora Requena Segura. La autora, especialista en la obra de Rosa Chacel lleva a cabo un estudio, principalmente narratológico, sobre esta novela publicada en 1940, aunque comenzada en 1929, en la que recrea la historia de Teresa Mancha, la amante de Espronceda y que le inspiró su *Canto a Teresa*. Sin descuidar el aspecto de la consideración social de la protagonista, desde nuestro punto de vista lo más interesante es el aspecto narratológico, antes señalado, de reflexión metaliteraria que preside el estudio por el que se señala de modo muy interesante el contraste entre la reproducción del estilo de la novela histórica romántica y la presencia de un narrador propio del siglo XX que hacen que aunque pretenda ser una novela escrita al estilo del siglo XIX, *Teresa* sea una novela del XX que frisa la vanguardia.

-Segunda Parte.

Capítulo 1) “Una lectura de *La niña de los embustes Teresa de Manzanares*.” por María Soledad Arredondo Sirodey (UCM)

La autora, una de las mayores especialistas en Picaresca Femenina,⁴ ofrece una lectura interesantísima pero admitiendo con el título, de modo implícito, que hay otras posibles. De todos los capítulos que demuestran su opinión de modo explícito al respeto, es el que mantiene la opinión más cauta, en cuanto a la relación sobre la relación entre literatura e historia de las mujeres, al introducir el asunto de las convenciones literarias; lo que parece lógico al tratarse de una especialista en literatura.

En esta ocasión trataremos la vida de una mujer de baja extracción social, que narra su propia vida en el siglo XVII. En principio esto puede suponer un testimonio sobre otra clase de mujer, ni santa ni noble en un período muy distinto de la historia de España. Sin embargo, no deja de ser un riesgo el interpretar la obra como una vida real, porque el texto está construido con arreglo a un patrón genérico, el de los libros de pícaros, que esta obra pretende innovar adaptándolo a un personaje femenino (p. 170).

Demuestra que aunque la apariencia de esta novela picaresca sea más bien amable, las novelas picarescas protagonizadas por mujeres lo son, y no especialmente misógina, sin embargo se puede rastrear “la posibilidad de que el autor pueda dejar huella de su misoginia masculina a través de su narradora” (p 191) al establecer una visión acrítica de la sociedad:

⁴ Véase el artículo “Pícaras, mujeres de malvivir en la narrativa del siglo de Oro”, en *Dicenda*, nº 11, 1993 pp. 13-33, o en <http://revistas.ucm.es/fl1/02122952/articulos/DICE9393110011A.PDF>

Asimismo es editora de esta obra *La niña de los embustes Teresa de Manzanares*, de Alonso Castillo Solórzano, Barcelona, Random House Mondadori, 2005 La autora no lo consigna en el capítulo, pues este estudio fue entregado antes.

De todo ello el lector actual puede deducir una mirada burlona, pero amable, sobre el personaje y el mundo femenino, sobre todo si se compara con el triste final de los pícaros, siempre más duro con ellos y con la sociedad que censuran agriamente. En el caso de *Teresa de Manzanares* podríamos preguntarnos si la identificación del autor con la protagonista es la causante de que esa crítica social no aparezca, como si la mujer de la época no fuera capaz de sugerir entre líneas los desmanes e injusticias que denuncian las historias de Lázaro, Guzmán y Pablos. Estaríamos así ante un personaje menos crítico, lo que no deja de ser un detalle antifeminista, propio de una época en la que a la mujer no le es dado el discrepar, salvo en algunas ocasiones excepcionales como la arenga de Laurencia en *Fuenteovejuna*, que no tienen cabida en la narrativa poco comprometida de Castillo Solórzano. (pp.192-193)

2) “La construcción de la Soledad en *Solitud* de Victor Catalá” (Caterina Albert), por Fina Llorca Antolín.

Su lectura se incorpora a la tradición crítica feminista actual sobre la novela de la autora fundacional de la literatura femenina catalana contemporánea, aparecida en la revista *Joventut* entre 1904 y 1905. Esta lectura le permite decir que:

Lo que ha sido interpretado como pesimismo respecto a la condición humana, lo podemos leer como una visión de las condiciones de vida del sujeto femenino en una sociedad en la que los papeles para cada uno de los sexos están fijados y son inamovibles, y en la que la mujer lleva la peor parte, sometida al capricho, al deseo, a la pusilanimidad y a la violencia del hombre. (p 203)

3) “Santa Andrea. *Nada*. Revisión de la crítica, por Josebe Martínez (California State University, Fresno)

Somete a una revisión crítica total, a *Nada* de Carmen Laforet, por ello este capítulo puede presentarse como el más polémico del libro, pero desde el primer momento la autora expone de modo claro las bases metodológicas de su análisis y su presupuesto:

El presente capítulo analiza la novela de Carmen Laforet *Nada* mediante una lectura histórica y deconstructiva que contradice los estudios previos sobre la obra al mostrar que *Nada* constituye parte del proyecto nacional de posguerra, contribuyendo a la formación del modelo estético e ideológico mariano del régimen. Modelo en el que la España sublime estaría representada por la Inmaculada Concepción y el ideal franquista emblemático en la Sagrada Familia.(p 215)

Justifica cómo esta cosmovisión alcanzara su apoteosis en *La Mujer Nueva*, que la crítica siempre ha considerado tradicionalmente como una novela católica. Plantea una serie de dicotomías como la del “el don de la Gracia Divina Vs. el aprendizaje existencial” o la dicotomía entre Madrid (“Matriz y salvación”) y Barcelona como representación “de la periferia conflictiva para el régimen centralista” (p.226), que vertebra su argumentación. Se puede encontrar una cierta extrapolación histórica del

centralismo madrileño de la postguerra a tiempos anteriores cuando se afirma “que Barcelona, (es) la ciudad que más tiempo se mantuvo fiel a la república...”(227), lo que parece transmitirnos la sensación errónea de que Madrid se hubiera rendido al ejército franquista sin prestar resistencia .

4) “Borita Casas: *Antoñita la fantástica y su tía Carol*, por María del Carmen Muñoz Ruiz,

Especialista en la imagen de la mujer en el franquismo, estudia este libro infantil de la serie de *Antoñita la Fantástica* fechado en 1950 en su 2ª ed, partiendo de la afirmación de un hecho cierto “Ya desde este momento es importante dejar claro que la literatura infantil no está exenta de cierta carga ideológica en función del contexto social en el que surge” (p 237). Ya que los libros infantiles no solo sirven para entretener sino para socializar y que este libro se reeditó en 2001, hay una reflexión que a la autora le parece interesante, pero no podemos por menos de decir que resulta también inquietante, y que plantea como tema de debate abierto

Por eso me parece interesante que se reediten en la actualidad este tipo de obras, pues no sólo es esta serie, sino las Enciclopedias Álvarez, los tebeos de Flechas y Pelayos, y otros porque no puedo determinar bien si es por melancolía de tiempos ya pasados o superados, o por melancolía de tiempos ya pasados y no superados. (p 237)

Desde nuestro punto de vista, quizá el comienzo de las reediciones nostálgicas comenzó con boom de *El Florido Pensil* de Andrés Sopeña en 1994.

El aspecto que más le interesa es el del romance de los tíos de Antoñita, inmersos en los usos amorosos de la postguerra.

Y por supuesto la historia contiene las suficientes notas de romanticismo como para encandilar a la audiencia de niñas que, desde muy jóvenes ya esperan a su príncipe azul y poco a poco se trasforma en la perfecta y humilde esposa y luego madre.

A pesar de todo, le parece “bastante distendida y menos ñoña y clasista que *Otra vez Antoñita la fantástica* del 1956”(p 238) ,año en el que aparecen en el B.O.E unas normas acerca de las publicaciones infantiles y juveniles que establecían, entre otras cosas que “La virgen María aparece como modelo de las adolescentes” y que “lo maravilloso corresponde primordialmente a los niños y pequeños; el campo de aventuras y la proeza, al adolescente; la idealidad , el sentido de lo cotidiano y una dulce atmósfera de pureza a las muchachas” (p. 251).Es muy interesante el cuestionamiento que la autora plantea a la comparación que la gran especialista en literatura infantil Carmen Bravo Villasante establece entre Antoñita y Celia porque el contexto histórico de cada obra radicalmente distinto (años 20 y 30 y 40y 50, respectivamente)

El título “Las mujeres entre la realidad y la ficción” es muy adecuado para el interesante panorama que nos ofrece el libro analizado, pues las investigaciones y

conclusiones son variadas, en parte según la especialización de cada autora, en cuanto al papel que juegan las fuentes literarias en la elaboración de la historia social de las mujeres.

María del Mar MAÑAS MARTÍNEZ
Universidad Complutense de Madrid

REDONDO GOICOECHEA, Alicia: *Mujeres y narrativa. Otra historia de la literatura*, Madrid, Siglo XXI, 2009.

Alicia Redondo Goicoechea, Profesora Titular de Literatura Española en el Departamento de Filología Española II de la UCM, reúne en este libro trabajos suyos aparecidos entre 1982 y 2007; en la primera nota de cada capítulo, aparece la referencia a la publicación original. Lejos de aparecer como una simple recopilación, las investigaciones ante las que nos encontramos aparecen con una perspectiva dinámica porque, como nos advierte la autora en el prólogo.

Todos ellos, de una forma u otra, han sido revisados para esta edición, bien para completarlos, bien para ampliar la bibliografía o bien para corregir algunos puntos de vista que han cambiado. En todo caso, ahora todos responden a mi forma actual de ver la narrativa femenina, la teoría literaria o el feminismo (vii)

Esta revisión puede ir desde la ampliación del estudio original, incluyendo las obras aparecidas desde el momento de su publicación (como sucede en el caso de las autoras más recientes como Almudena Grandes o de Lucía Etxebarria), hasta la matización de afirmaciones; por ejemplo refiriéndose a un trabajo sobre Santa Teresa de Jesús, publicado en 1982, si en aquella ocasión la autora decía que la santa había formulado el postulado cartesiano reformulándolo en “soy porque pienso y amo”. “Hoy diría que lo que la santa propone como epistemología es más bien “hablo, pienso, amo y actué luego existo”” (p. 6).

Los dos primeros capítulos constituyen el marco teórico sobre crítica literaria feminista y teoría de la literatura, en el que se van a inscribir las investigaciones, y los cinco siguientes son monográficos sobre autoras, por orden cronológico de la fecha de nacimiento de las mismas. El libro ofrece una perspectiva variada porque combina panorámicas generales, (al final del capítulo segundo encontramos una “aportación de las mujeres a la literatura española”, en la primera parte del capítulo cuarto encontramos una “introducción a la narrativa femenina en la segunda mitad del siglo XX”), con estudios de trayectorias de autoras e incluso estudios detallado de textos concretos, y nos atrevemos a decir que con estos últimos, la autora sigue la metodología de ofrecer “una lectura científica de los textos literarios narrativos en sus